I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 29 de septiembre de 2026, y siendo las 16:09 horas, se da inicio a la 2ª. Sesión Ordinaria del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna Cerrillos, con la asistencia de su presidente y alcalde don Johnny Yáñez Díaz y las consejeras doña Leonor Peña Palacios, doña Rosa Badilla Cid, doña Ximena Madariaga Peña, doña Marisol Guzmán Vargas, doña Nelly Méndez Hernández, doña Norma Tobar Troncoso, doña Rebeca Salazar Gómez, doña María L. Figueroa Garrido y doña Raquel Poblete Waceols. En calidad de Ministro de fe la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

I. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 27 de abril 2026 y de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 26 de mayo 2026.

II. CAMBIO DE NOMBRE DE CALLE EN SECTOR BUZETA

Para este punto se presentó una solicitud de los vecinos del sector Buzeta para cambiar el nombre de la calle "Martín de Solier" por "Santiago Flores".

La Directora de Obras Municipales señora Andrea Aguilera Maldonado, menciona los requisitos formales que debe realizarse ante la DOM, también la acreditación de que los vecinos firmantes son propietarios del sector (mediante certificado de dominio vigente del Conservador de Bienes Raíces). Se debe considerar también el Levantamiento de todas las señales de calle existentes y elaboración de un presupuesto para su cambio.

El alcalde señor Yáñez Díaz, manifiesta que los residentes tendrían que asumir el costo de cambiar sus escrituras y otros documentos legales para reflejar el nuevo nombre de la calle. Esto fue un punto de gran preocupación.

Algunas consejeras expresaron que es importante mantener los nombres históricos de las calles, sugiriendo que los nombres de dirigentes destacados se utilicen en calles nuevas. Se señaló que muchos vecinos que firmaron la solicitud probablemente desconocen los costos y trámites asociados.

ACUERDO

La Dirección de Obras Municipales enviará un oficio a los vecinos solicitantes y a la concejala que presentó la iniciativa, explicando los requisitos formales y las implicaciones económicas para que el ingreso formal del expediente se realice con todos los antecedentes necesarios. La propuesta, por ahora, se considera inviable debido a estas preocupaciones.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

III. PRESENTACIÓN ESTADO ACTUAL DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

Sobre el tema, exponen las funcionarias del Departamento de Asesoría Urbana de la SECPLAN, doña Viviana Pesce del Rio y doña Cinthia Herrera Riquelme.

- **¿Qué es un Plan Regulador Comunal (PRC)?** Es un instrumento normativo municipal que define cómo la comuna crece, se organiza y se desarrolla, regulando la vialidad, las alturas de edificación, los usos de suelo (vivienda, comercio, industria, equipamientos, áreas verdes, etc.). No es un proyecto, sino un "manual de instrucciones" para el desarrollo urbano.
- **Situación Actual de Cerrillos:** Actualmente, la comuna se rige por tres planes reguladores (Santiago 1990, Maipú 1965 y el Plan Regulador Metropolitano de Santiago - PRMS), lo que genera la necesidad de un PRC propio para un desarrollo armónico.
- **Etapas del PRC:** Se explicaron las fases de preparación, diseño (alternativas, imagen objetivo, anteproyecto) y aprobación (proyecto, revisión por SEREMI MINVU, Contraloría), incluyendo la Evaluación Ambiental Estratégica.
- **Estado del Proceso:** El PRC de Cerrillos se encontraba en la etapa final de "Proyecto" pero la SEREMI MINVU emitió un informe desfavorable en marzo de 2025, lo que obligó a retrotraer el proceso a la etapa de "Anteproyecto" para realizar ajustes y resolver observaciones.
- **Temas Críticos y Consultas Actuales:**
  - **Villa Santa Adela:** Se ha consultado sobre cómo establecer las líneas de edificación debido a sus pasajes irregulares.
  - **Avenida Pedro Aguirre Cerda:** Existe una afectación por ensanche (de 45m a 60m) que impactaría la escuela y la población homónima, la cual se busca declarar como zona de conservación histórica. El municipio ha solicitado a la SEREMI una nueva interpretación del ensanche para evitar conflictos, especialmente considerando el potencial de desarrollo en el lado poniente (zona industrial) para asumir esta ampliación.
  - **Parque Cerrillos (entre Lonquén y Vespucio):** Una sección del parque contiene viviendas construidas debido a un cambio de uso de suelo anterior que luego fue revertido por la SEREMI. El municipio ha solicitado formalmente a la SEREMI MINVU que modifique el PRMS para cambiar el uso de suelo de esta porción a residencial, reconociendo las construcciones existentes y el potencial de desarrollo, aunque el PRC debe presentarse manteniendo su carácter de parque por ahora.
- **Próximos Pasos:** Una vez resueltas las consultas con los organismos pertinentes, se realizará una nueva consulta pública, que deberá ser aprobada por el COSOC prevista para el primer semestre del próximo año.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
2

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

IV. VARIOS.

- La consejera señora Madariaga Peña, expresa preocupación por una nueva propuesta del proyecto de Google denominado Data Center, que pretende instalarse en esta comuna de Cerrillos, recordando un proyecto anterior que fue rechazada. Argumentó que generaría problemas ambientales y pocos empleos para la comunidad, distribuyendo información sobre el historial del proyecto.
- Aclaración de la Directora de Obras señora Aguilera Maldonado:
- Enfatiza que la propuesta actual es completamente distinta a la anterior y se encuentra en una etapa muy básica: solo un "anteproyecto" (estudio de volumen general), sin detalles técnicos específicos.
- Subraya que las normativas ambientales actuales son muy estrictas y que cualquier proyecto de esta índole debe pasar por rigurosas evaluaciones de múltiples ministerios antes de ser aprobado.
- Pide evitar la alarma prematura y los rumores, comprometiéndose a informar a la comunidad de manera transparente una vez que el proyecto avance y se disponga de información concreta. Su oficina está abierta para consultas.
- El alcalde señor Yáñez Díaz, invita a las consejeras a no precipitarse en un juicio antes de conocer el proyecto y no mal informar a los vecinos y evaluar lo bueno y lo malo del proyecto para la comuna.

- **Debate de las Consejeras:**
  - La consejera señora Figueroa Garrido, expresa su desconfianza, mencionando que empresas de este tipo suelen "maquillar" sus proyectos y que los países desarrollados los derivan a zonas menos desarrolladas. Insistieron en la necesidad de estar "en alerta" y buscar opiniones técnicas externas.
  - El alcalde señor Yañez Díaz y la Directora de Obras señora Aguilera Maldonado, reiteran la importancia de basar la opinión en hechos y documentos, no en suposiciones, y de esperar a que se presente el proyecto formalmente antes de emitir juicios. Aseguraron que la administración será transparente y que no se aprobará nada que perjudique a la comuna.
  - La consejera señora Badilla Cid, propone que la información del anteproyecto sea enviada a todo el consejo para mantener a todos informados, iniciativa que es apoyada por otras consejeras.
- La consejera señora Badilla Cid, solicita priorizar la entrega de viviendas para los allegados de Cerrillos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

- El Alcaldía señor Yáñez Díaz, informa que, en los últimos dos años, 600-800 cerrillanos han accedido a departamentos. Existe un compromiso con el Ministro Iván Poduje para construir 600 departamentos adicionales, priorizando a los 1200 vecinos de Cerrillos que postulan a viviendas. La alcaldía busca corregir abusos de administraciones anteriores y asegurar que los terrenos de Cerrillos beneficien a sus residentes.
- La consejera señora Figueroa Garrido recuerda un apunte histórico, que no es la primera vez que se construyen viviendas para allegados en Cerrillos, mencionando las Villas Raúl Silva Henríquez y Oreste Plath como ejemplos anteriores exitosos para residentes locales.
- La consejera señora Guzmán Vargas, solicita retomar y fijar fechas para dos capacitaciones pendientes que habían sido interrumpidas por descoordinación, las consejeras se coordinarán en forma interna.

Siendo las 17:22 horas se dio por finalizada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

JOHNNY YÁÑEZ DÍAZ
Alcalde